



ACTA DE FALLO

**LICITACION No:** LI-SEMS-066-FCIEMS15-2015  
**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
**O B R A:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 19:20 HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE ENERO DE 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL LIC. JORGE NAVARRO PEÑA CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

**CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**

**POR UN IMPORTE DE \$12,752,084.10 (DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, 10/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

**LIC. JORGE NAVARRO PEÑA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

**MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA  
SUPERIOR



## BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-066-FCIEMS15-2015 de fecha 27 de noviembre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

### BASES

#### 1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015 y se pagara de los recursos aportados por la Federación y la contrapartida estatal o de la Universidad de Guadalajara.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

#### 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

**Construcción de Edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.**

UBICACIÓN:

**Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco.**

#### 3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

#### 4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **180 días naturales**.  
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **25 de Enero de 2016**.

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos de construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **3 de diciembre de 2015**, la cita para realizarla será en el ingreso principal de la **Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco., a las 10:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **3 de diciembre de 2015, a las 14:00 horas**, el lugar de reunión será, en **Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

#### 11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **11 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

#### 12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

#### 13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.



De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

#### 14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- |        |  |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo.  |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.
- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de precios unitarios solicitados, de todos los conceptos a utilizar, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y la relación de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, estructurados con costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento de los trabajos, cargo por utilidad y cargos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

adicionales (De acuerdo a formato anexo). Deberán incluirse todos los análisis de precios básicos utilizados.

- Doc. 14      Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina
- Doc. 15      Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16      Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17      Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18      Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19      Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20      Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. De acuerdo a formato anexo.
- Doc. 21      Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.



Doc. 22                    Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

#### 15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del





concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

#### 16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.



- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

#### 17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.



#### 18. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

#### 19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

#### 20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

##### a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

##### b) BITÁCORA DE OBRA



La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

**21. CONDICIONES DE PRECIO:**

Los trabajos motivo de esta Licitación, se registrarán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

**22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

**23. RETENCIONES SOBRE LAS ESTIMACIONES POR PAGAR:**

El Licitante que resulte adjudicado, de las estimaciones que se le cubran se le hará la retención del (5) cinco al millar del importe de cada estimación, para cumplir con lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos en vigor, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia de los trabajos por la Secretaría de la Función Pública, según lo establece el artículo 37 y derivado del artículo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Mismos, que serán enterados a la Contraloría del Estado de Jalisco, con base en el Acuerdo de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebren el Ejecutivo del Estado de Jalisco y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**24. DOCUMENTO CONTRACTUAL:**

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

**25. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

**26. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:**

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 27 de noviembre de 2015.



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## CARATULA CONTRATO DE OBRA

## LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
<b>Nombre, denominación o razón social</b>	Universidad de Guadalajara	<b>Nombre, denominación o razón social</b>	Constructora Flores Fajardo, S.A. de C.V.
<b>Representante</b>	Mtra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta	<b>Acta Constitutiva</b>	Escritura pública No. 7,006 con fecha del 13 de diciembre de 1989, ante la fe del Lic. Javier Herrera Anaya, Notario Público No. 29, de Guadalajara, Jalisco.
<b>Título</b>	Apoderada	<b>Representante</b>	Gustavo Flores Larios
<b>Documento que acredita las facultades</b>	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	<b>Título</b>	Apoderado
		<b>Documento que acredita las facultades</b>	Escritura pública No. 42,950 con fecha del 30 de julio de 2012, ante la fe del Lic. Javier Herrera Anaya, Notario Público Titular No. 29, de Guadalajara, Jalisco.
<b>Domicilio</b>	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	<b>R.F.C.</b>	CFF891214D2A
		<b>Clave Patronal I.M.S.S.</b>	R12-27182-10-9
		<b>Domicilio</b>	Mezquitán No. 777 Int 3 Col. Artesanos. Código Postal 44200, en Guadalajara, Jalisco.

## LA OBRA

<b>Denominación</b>	Construcción de edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.		
<b>Clave</b>	LI-SEMS-066-FCIEMS15-2015	<b>Procedimiento de Adjudicación</b>	Licitación
<b>Dependencia responsable del seguimiento</b>	Sistema de Educación Media Superior	<b>Dependencia o comité que adjudicó</b>	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
<b>IMPORTE DE LA OBRA</b>		<b>VIGENCIA</b>	
<b>Cantidad a pagar</b>	\$ 12,752,084.10 Incluye I.V.A.	<b>Fecha de inicio de la obra</b>	Al día siguiente de la entrega del anticipo
<b>Porcentaje de anticipo</b>	30%	<b>Duración de la obra</b>	180 días naturales

## FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) No aplica

## FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		<b>Fecha</b>	19 de enero de 2016
<b>LA UNIVERSIDAD</b>		<b>EL CONTRATISTA</b>	
<b>Representante</b>	Mtra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta	<b>Representante</b>	Gustavo Flores Larios
<b>Título</b>	Apoderada	<b>Título</b>	Apoderado
<b>TESTIGOS</b>			
<b>Nombre</b>	Ing. Fernando Calvillo Vargas	<b>Nombre</b>	Mtra. Adriana Loreña Fierros Lara
<b>Cargo</b>	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior	<b>Cargo</b>	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:**

## DECLARACIONES:

### DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

### DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

## CLÁUSULAS

### OBJETO DEL CONTRATO

**PRIMERA.** Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

### IMPORTE DE LA OBRA

**SEGUNDA.** Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

## LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

**TERCERA. EL CONTRATISTA** deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

**EL CONTRATISTA** será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

**EL CONTRATISTA** deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

## INICIACIÓN DE LA OBRA

**CUARTA. EL CONTRATISTA** se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

## EJECUCIÓN DE LA OBRA

**QUINTA. EL CONTRATISTA** queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

## CESIÓN DE DERECHOS

**SEXTA.** Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

## SUPERVISIÓN DE LA OBRA

**SEPTIMA.** La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

## DIRECCIÓN DE LA OBRA

**OCTAVA. EL CONTRATISTA** además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

## AVANCE DE OBRA Y PAGOS

**NOVENA. LA UNIVERSIDAD** deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

## PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

**DÉCIMA.** Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

## FINIQUITO

**DÉCIMA PRIMERA.** Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
- Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
- Acta de recepción física de la obra.
- Fianza de vicios ocultos.

- En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
- b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
- b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
- c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

## RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

**DÉCIMA SEGUNDA.** Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

## VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

**DÉCIMA TERCERA.** **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

## SUBCONTRATOS

**DÉCIMA CUARTA.** Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

## DURACIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA QUINTA.** El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) Del acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## RESCISIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA SEXTA.** Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

## PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

**DÉCIMA SÉPTIMA.** Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

## FIANZAS

**DÉCIMA OCTAVA.** **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## MODIFICACIONES A LA OBRA.

**DÉCIMA NOVENA.** Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

## SUPLETORIEDAD BASES

**VIGÉSIMA.** Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

## LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

**VIGÉSIMA PRIMERA.** Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (01333) 3658 4357

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO. LICITACION No. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
8A	Construcción de Edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.					
#A.1	PRELIMINARES					
SEMS-066-001	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	920.04	3.39	TRES PESOS 39/100 M.N.	\$ 3,118.94
SEMS-066-002	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	920.04	11.11	ONCE PESOS 11/100 M.N.	\$ 10,221.64
SEMS-066-003	DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	920.04	19.50	DIECINUEVE PESOS 50/100 M.N.	\$ 17,940.78
SEMS-066-004	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO. INCLUYE: TRASPALEO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO.	M3	45.98	121.52	CIENTO VEINTIUN PESOS 52/100 M.N.	\$ 5,587.49
SEMS-066-005	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN AGUA, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	148.98	84.85	OCHENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.	\$ 12,640.95
SEMS-066-006	TALA Y DESENRACE DE ARBOL Y/O PALMERA EXISTENTE DE 10 A 60 CMS. DE DIAMETRO, Y DE 1 A 4 MTS DE ALTURA. INCLUYE: ACARREO FUERA DE LA OBRA, EXCAVACION REQUERIDA PARA LA EXTRACCION DE TOCON Y RAICES Y ACARREO FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION.	PZA	5/00	864.61	OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.	\$ 4,323.05

Total de PRELIMINARES

\$ 53,832.85

Inq. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado General

Hija No. 1



*[Handwritten signature and scribbles]*

*[Handwritten signature]*

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION No. LI-SEMS-066-FCIEMS15-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEQUITIAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

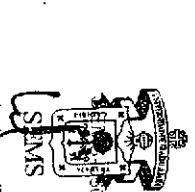
#A.2	CIMENTACION					
SEMS-066-007	CONSTRUCCION DE PILA O PILOTE DE 1.20 MTS. DE DIAMETRO, A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON 24 VARILLAS DEL # 8 Y ZUNCHO DEL # 4 @ 5 CM., DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA F'Y= 4200 KG/CM2. INCLUYE: PERFORACION HASTA 10.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, DE ACUERDO AL PLANO DE CIMENTACION PROPORCIONADO, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA DEL 100% DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA OBRA DEL 100% DEL COLADO, VIBRADO, CURADO, MAQUINARIA, PRUEBAS DE RESISTENCIA, LODOS BENTONITICOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, DESPERDICIOS.	ML	397.50	5,962.98	CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.	\$ 2,370,284.55

SEMS-066-008	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM. DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	179.02	131.26	CIENTO TREINTA Y UN PESOS 26/100 M.N.	\$ 23,498.17
--------------	--	----	--------	--------	---------------------------------------	--------------

SEMS-066-009	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	540.56	187.25	CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.	\$ 101,219.86
--------------	---	----	--------	--------	--	---------------

SEMS-066-010	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'Y=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILETAS PLASTICAS, PRUEBAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	10,620.72	18.70	Dieciocho pesos 70/100 M.N.	\$ 198,607.46
SEMS-066-011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATIRABES Y MUROS) RESISTENCIA F'C= 250 KG/CM2, T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEOABLE. INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7.14 Y 28 DIAS, COLADO NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M3	74.34	1,756.26	UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.	\$ 130,560.37

SEMS-066-012	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL	M3	397.89	210.74	DOScientos diez pesos 74/100 M.N.	\$ 83,851.84
--------------	--	----	--------	--------	-----------------------------------	--------------



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Aprobado General

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCTIEM515-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

SEMS-066-013	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ACABADO COMUN, INC.; ACARREOS.	M2	23.54	\$ 187.91	CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 91/100 M.N.	\$ 4,423.40
SEMS-066-014	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 20 CMS., CONCRETO F'c=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS., CIMBRA COMUN, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, CURADO Y VIBRADO. "	ML	10.00	\$ 204.37	DOSCIENTOS CUATRO PESOS 37/100 M.N.	\$ 2,043.70

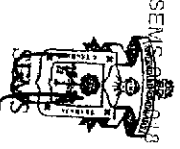
Total de CIMENTACION

\$ 2,914,488.85

#A.3	ESTRUCTURA	PZA	158.00 <th>\$ 79.47 <th>SETENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N. <th>\$ 12,556.26 </th></th></th>	\$ 79.47 <th>SETENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N. <th>\$ 12,556.26 </th></th>	SETENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N. <th>\$ 12,556.26 </th>	\$ 12,556.26
SEMS-066-015	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE ANCLAS DE ACERO A-36 PARA FIJACION DE BARANDAL A BASE DE PLACA DE 4 X 3 X 1/4 Y SOLERA DE 1 1/2" X 1/4" DE 40 CMS. DE DESARROLLO, INCLUYE: NIVELACION, PLOMO, SOLDADURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."	M2	4,260.96	\$ 24.08	VEINTICUATRO PESOS 08/100 M.N.	\$ 102,603.92

SEMS-066-016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 COMO REFUERZO EN LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, TRASLAPES, MATERIAL DE FIJACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	PZA	2,065.00	\$ 111.24	CIENTO ONCE PESOS 24/100 M.N.	\$ 229,710.60
SEMS-066-017	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE POLIESTIRENO DENSIDAD 14, DE 20 X 50 X 120 CMS, INCLUYE: ACARREO, ELEVACION ACOMODO EN EL SITIO DE SU COLOCACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS MENORES, MANO DE OBRA CALIFICADA.	PZA	68,520.69	\$ 18.70	DIECIOCHO PESOS 70/100 M.N.	\$ 1,281,336.90

SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F'y= 4200 KG/CM2, CUALQUIER



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ingr. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado General

17/07/2015

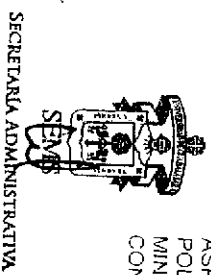
CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO. LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
MEZQUITAN No. 777-9, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-019	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, LOSAS) CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: HABILITADO, PUNTALES METALICOS, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO Y TROQUELADO CUALQUIER NIVEL.	M2	2,230.48	203.61	DOSCIENTOS TRES PESOS 61/100 M.N.	\$ 454,148.03
SEMS-066-020	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: CHAPLAN DE 1" EN ESQUINA COLUMNAS Y TABLERADO EN MUROS Y LOSAS, HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO, Y TROQUELADO CUALQUIER NIVEL.	M2	2,281.64	234.41	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.	\$ 534,839.23
SEMS-066-021	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB. FC=250 KG/CM2, T.M.A. = 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, PRUEBAS, VIBRADO Y DESPERDICIO A CUALQUIER ALTURA.	M3	562.54	1,749.63	UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.	\$ 984,236.86
Total de ESTRUCTURA						
#A.4	AZOTEA					\$ 3'599,431.80
SEMS-066-022	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA, INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LITS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS* CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2	M2	920.04	116.15	CIENTO DIECISEIS PESOS 15/100 M.N.	\$ 106,862.65



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

4

Ing. Gustavo Flores Larios  
Apoderado General

*[Handwritten signature]*

H66 N. 3



CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
 GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION No. LI-SEMS-066-FCITEMS15-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

SEMS-066-023

ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETIL DE LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM, 30 CM DE ALTURA, ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, TAPA CORREDIZA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 CON BASTIDOR DE MARCO DE ANGULO DE 3 X 1 1/2" Y CONTRAMARCO EN PLANO D-01), INCLUYE: MATERIALES, ZAVALETAS DE LADRILLO DE AZOTEA, IMPERMEABILIZANTE, BOQUILLAS, ANCLAS, BALEROS, PINTURA DE TALLER Y ESMALTE A DOS MANOS, PINTURA VINILICA EN APLANADOS, DESPERDICIOS, NIVELACION, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."

PZA 3.00 \$ 3,899.54 TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N. \$ 11,518.62

SEMS-066-024

ACABADO INTEGRAL EN LOSA DE AZOTEA ACABADO FLOTEADO AL EFECTUAR EL COLADO EN LOSA, PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE EN LOSA DE AZOTEA, INC.: REMATES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

M2 920.04 \$ 52.37 CINCUENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N. \$ 48,182.49

Total de AZOTEA

#A.5 CADENAS, MUROS Y CASTILLOS \$ 166,563.76

SEMS-066-025

DALA DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 30 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."

ML 87.07 \$ 233.70 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, 70/100 M.N. \$ 20,348.26

ML 152.20 \$ 217.65 DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS \$ 33,779.28



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Handwritten mark '4'

Jtg. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado: Cadenas

Handwritten signature

Hoja No. 5

Handwritten signature and stamp

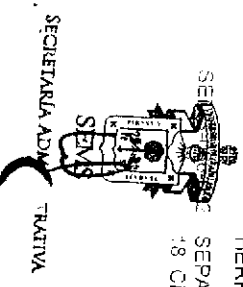
**CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 MEZQUITAN NO. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.**

**LICITACION No. LI-SEMS-066-FCITEMS15-2015**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-027	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	ML	146.77	214.82	DOSCIENTOS CATORCE PESOS 82/100 M.N.	\$ 31,529.13
SEMS-066-028	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	300.11	173.71	CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N.	\$ 52,132.11
SEMS-066-029	DALA DE CONCRETO F'C= 150KG/CM2 SECCION 14 X 10 CM.ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (ZOCLO) INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA.	ML	497.88	104.78	CIENTO CUATRO PESOS 78/100 M.N.	\$ 52,167.87
SEMS-066-030	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	721.95	201.02	DOSCIENTOS UN PESOS 02/100 M.N.	\$ 145,126.39
SEMS-066-031	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREOS Y MANO DE OBRA.	ML	497.89	45.26	CUARENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.	\$ 22,534.05
	SEPARACION MURO-COLUMNA CON CANAL LAMINA NO. 18 DE 18 CMS. DE DESARROLLO, CON PLACA POLIESTIRENO 3/4 X	ML	159.47	69.20	CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.	\$ 10,933.38



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Aprobado General

SEMS SA de CV

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION No. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, CDL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 9658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

SEMS-066-033

SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLAS DE 3/8" EN LOSA PARA AMARRE DE CASTILLOS INCLUYE: PERFORACION DE 3 CMS. EN LOSA DE CONCRETO CON BROCA DE 1/2". POR VARILLA, LIMPIEZA DE LA PERFORACION CON BOMBA DE AIRE Y/O COMPRESOR, APLICAR ADHESIVO EPOXICO DE INYECCION HILTI RE 500 Y COLOCAR VARILLA DE 3/8" DE CMS. DE LARGO Y 3 CMS. DE EMPOTRE A LA LOSA. (VER NOTA DOS PLANOS ESTRUCTURALES)

PZA

120.00

\$ 88.84

OCHENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.

\$ 10,660.80

SEMS-066-034

FORJADO DE ESCALON DE 35 CM. DE HUELTA Y 18 CM. DE PERALTE CON LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 SOBRE RAMPA DE CONCRETO, INCLUYE: NIVELACION, DESCIMBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACION.

ML

42.00

\$ 179.78

CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.

\$ 7,550.76

SEMS-066-035

MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP. ACABADO COMUN. ASENT. CON MORT. CEMENTAZO, NIVELACION, PLOMO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

M2

933.10

\$ 230.84

DOSCIENTOS TREINTA PESOS 84/100 M.N.

\$ 215,396.80

SEMS-066-036

SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION DE MURO MOVIBLE SONO-AISLANTE "PANELFOLD" DE 7.85 X 2.46 M. CON AJUSTE DE 1.291 (+ - 10 CM.) CON 7.85 M.L. DE RIEL DE ALUMINO MOD. 07, RECUBIERTO CON TELA 100% ACRILICA Y PILER DE 4MM. DE ESPESOR (ABSORCION DE RUIDO), INC. MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA (INSTALACION DE RIEL, PANELES, TAPISADO Y NIVELACION)

M2

45.20

\$ 3,596.53

TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 53/100 M.N.

\$ 167,083.16

Total de CADENAS, MUROS Y CASTILLOS

RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS

APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:3 DE 2 CM. DE ESPESOR

M2

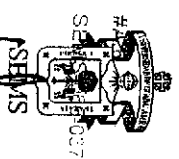
1,866.20

\$ 116.28

CIENTO DIECISEIS PESOS 28/100 M.N.

\$ 217,001.74

\$ 790,383.99



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado General

Página 7

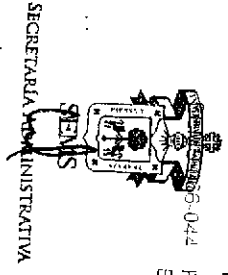
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
 GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-038	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS. CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6. INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	326.11	\$ 48.25	CUARENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.	\$ 15,734.81
SEMS-066-039	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALTIPE EN MUROS DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR BLANCO DE 30 X 45 CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR BLANCO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	102.16	\$ 334.87	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.	\$ 34,210.32
SEMS-066-040	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALTIPE EN MUROS DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR CAFE DE 30 X 45 CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	21.04	\$ 334.87	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.	\$ 7,045.66
SEMS-066-041	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHALETA TIPO IRAPUATO DE 10 X 20 X 12 CMS.MARCA CHOZA EN EL INTERIOR Y EXTERIOR Y DE MUROS, COLOR LADRILLO. PEGADO CON ADHESIVO PERDURA Y JUNTEADO A HUESO CON CEMENTO GRIS Y MARMOLINA. INCLUYE: ACARREOS.	M2	1,132.35	\$ 382.59	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.	\$ 433,225.79
<b>Total de RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS</b>						
#A.7	<b>PISOS</b>					
SEMS-066-042	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS. A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	490.70	\$ 56.87	CINCUENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.	\$ 27,906.11
SEMS-066-043	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO. EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2. ACABADO APALILLADO. INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	1,545.37	\$ 118.59	CIENTO DIECIOCHO PESOS 59/100 M.N.	\$ 183,265.43
SEMS-066-044	FIRME DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 8. CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10.	M2	534.76	\$ 228.30	DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 20/100 M.N.	\$ 119,750.23



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado General

*[Handwritten signature]*

11 de Julio

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION NO. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

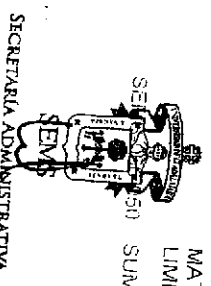
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

SEMS-066-045	ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	1,905.00	242.47	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.	\$ 461,905.35
--------------	---	----	----------	--------	---	---------------

SEMS-066-046	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 45 X 45 CMS. EN BAÑOS MCA. DAL-TILE DE PRIMERA, MODELO PARK AVENUE COLOR BLANCO ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON ANCHO MINIMO INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS.	M2	52.78	319.72	TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 72/100 M.N.	\$ 16,874.82
--------------	--	----	-------	--------	--	--------------

SEMS-066-047	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS. UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	308.58	65.54	SESENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.	\$ 20,224.33
SEMS-066-048	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE VARILLA DE 3/8" POR 85 CMS. DE LARGO A CADA 30 CMS., INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	316.18	58.58	CINCUENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N.	\$ 18,521.82
Total de PISOS						\$ 848,448.09

#A.8	CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA	M2	252.36	894.56	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.	\$ 226,751.16
SEMS-066-049	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	251.88	336.40	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.	\$ 85,236.19
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM.						\$ 35,236.19



Dr. Gustavo Flores Barrios  
 Apoderado General

*[Handwritten signature]*

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO. LICITACION No. LI-SEMS-066-FCIEM515-2015 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

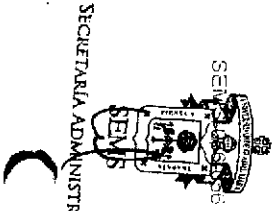
CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-051	DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	22.00	1,576.98	UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.	34,693.56
SEMS-066-052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PREFABRICADA CON MEDIDAS DE 1.00 X 2.10 M. MCA. ELITE TIPO TAMBOR DE 35 MM DE ESPESOR, FABRICADA EN BASTIDOR DE PERFL TUBULAR GALVANIZADO DE 11/4", NUCLEO DE RELLENO PANEL HONEY COMB 13/8" DE ESP. Y DOBLE CARA INT. Y EXT. DE LAMINA DE ACERO PORCENALIZADO CAL. 24 CUBRECANTO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MARCO Y ANTEPECHO DE HERRERIA TUBULAR DE 3" X 11/2" CAL 14 TOPE DE ANGULO 3/4" X 1/8" INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, ANTEPECHO DE 1.10 X .40 DE ALUMINIO SELLADO, PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	3.00	2,647.60	DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.	7,942.80
SEMS-066-053	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MULTYPUERTA DE 1.00 X 2.10 M. INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANIDIZADO NATURAL 2, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, SELLADO PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	2,493.65	DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.	4,987.30
SEMS-066-054	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	27.00	82.64	OCHENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.	2,231.28
SEMS-066-055	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS 3065 MM DE ALUMINIO, INCLUYE HERRAMIENTA, ACARREOS DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA.	PZA	25.00	523.32	QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 32/100 M.N.	13,083.00
SEMS-066-056	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, ABASE DE TUBO DE 2 SOLERA DE 2 1/2" X 1 1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1" PLACA DE 2 1/2" X 1/2" PLACA DE 3" X 1/4" Y ANGULOS DE	KG	6,571.00	44.75	CUARENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.	294,052.25

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dra. Cecilia Flores Flores  
Coordinadora General

Hola N. A. E.



Handwritten mark 'up'

Handwritten signature

Handwritten initials 'MM'

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION NO. LI-SEMS-066-FCLITEMS15-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

SEMS-066-057	SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERIL CUADRADO DE 3/8 Y SOLERA DE 1/4" X 1 1/2" (SEGUN PLANO DE ESPECIFICACIONES DEL C.A.P.E.C.E.) INCLUYE: CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO. ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS, MANO DE OBRA CALIFICADA.	KG	1,800.00	37.84	TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.	\$ 68,112.00
--------------	--	----	----------	-------	-----------------------------------	--------------

Total de CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA

#A.9 PINTURA \$ 736,089.54

SEMS-066-058	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL EN CADENAS DE DESPLANTE A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	893.76	22.41	VEINTIDOS PESOS 41/100 M.N.	\$ 20,029.16
--------------	---	----	--------	-------	-----------------------------	--------------

SEMS-066-059	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	2,902.67	43.56	CUARENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.	\$ 126,440.31
SEMS-066-060	PINTURA DE ESMALTE VELMAR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	440.07	52.62	CINCUENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.	\$ 23,156.48

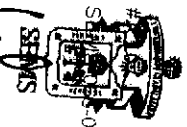
Total de PINTURA

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

SEMS-061	LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALINI, ARMADA	ML	6.20	248.75	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.	\$ 1,542.13
----------	--	----	------	--------	--	-------------

\$ 169,625.95

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Ing. Gerardo Flores Larios  
 Apoderado General

*[Handwritten signature]*

1905


**CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 MEQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3653 4357

DOC. 12

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION No. LI-SEMS-066-FCIEM515-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-062	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26 . INCLUYE:CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CUELLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	2.00	4,084.02	CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.	\$ 8,168.04
SEMS-066-063	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA. EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	603.46	SEISCIENTOS TRES PESOS 46/100 M.N.	\$ 1,206.92
SEMS-066-064	CANAL DE DESAGUE EN SANITARIOS, DE 12.0 X 12.0 CM DE SECCION INTERIOR, FORJADO CON CONCRETO FC=150 KG/CM2, ACABADO COMUN, RECUBIERTO CON LOSETA CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD IGUAL AL DEL AREA CONTIGUA, JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: ACARREOS.	ML	15.60	305.22	TRESCIENTOS CINCO PESOS 22/100 M.N.	\$ 4,761.43
SEMS-066-065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.	PZA	2.00	1,699.80	UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.	\$ 3,399.60
SEMS-066-066	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO ( MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.	PZA	1.00	2,999.54	DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.	\$ 2,999.54
SEMS-066-067	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK . INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	10.00	459.83	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.	\$ 4,598.30
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION.	PZA	2.00	533.33	QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.	\$ 1,066.66



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado General

Marzo Yo. 12



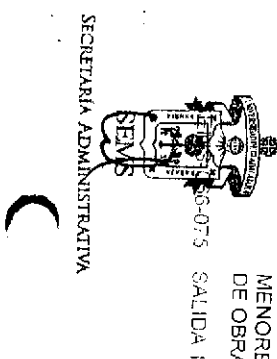
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-069	MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.					
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	548.66	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.	\$ 1,097.32
SEMS-066-070	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 2.20 X 0.90 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	2,089.16	DOS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.	\$ 4,178.32
Total de ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA						
#A.11	INSTALACION HIDROSANITARIA					\$ 33,018.26
SEMS-066-071	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, COLOR BLANCO, MCA. IDEAL STANDARD O SIMILAR CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	5.00	2,295.89	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.	\$ 11,479.45
SEMS-066-072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19, MCA. HELVEX, INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	3,440.02	TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 02/100 M.N.	\$ 17,200.10
SEMS-066-073	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS.	PZA	6.00	3,723.40	TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 40/100 M.N.	\$ 22,340.40
SEMS-066-074	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA.URREA, FIG. 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS	PZA	2.00	284.57	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 57/100 M.N.	\$ 569.14
SEMS-066-075	SALIDA HIDRAULICA DE 1 1/4"MM CON TUBERIA DE COBRE DE	SAL	15.00	831.45	OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS	\$ 12,471.45



Ing. Gustavo Flores Larios  
 Adornado General

Handwritten signature and initials.

HEMS-066-13

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO. LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCIEM515-2015 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

SEMS-066-076	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL		8.00	254.47	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.	\$ 2,035.76
--------------	--	--	------	--------	---	-------------

SEMS-066-077	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL		6.00	316.46	TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 46/100 M.N.	\$ 1,898.76
--------------	--	--	------	--------	---	-------------

SEMS-066-078	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M, INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	13.00	192.44	CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.	\$ 2,501.72
--------------	---	-----	-------	--------	--	-------------

SEMS-066-079	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEEES, CODOS.	SAL	10.00	287.46	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.	\$ 2,874.60
--------------	---	-----	-------	--------	--	-------------

SEMS-066-080	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 6" DE DIAMETRO, INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, COPLES, CODOS, TEEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO.	ML	38.00	290.22	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 22/100 M.N.	\$ 11,028.36
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA W.C. DE PALANCA, MARCA HELVEX MODELO 11002 O SIMILAR.	PZA	10.00	3486.70	TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.	\$ 34,867.00



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

4

Ing. Gustavo Flores Leal  
Apoderado General

*[Firma manuscrita]*

Foja No. 12

*[Firma manuscrita]*

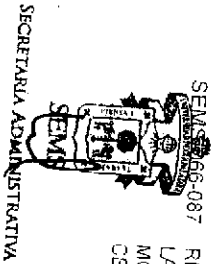
CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION NO. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-082	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO MCA. IDEAL STANDARD, INC.; ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.00	4,167.52	CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.	\$ 41,675.20
SEMS-066-083	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2" DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMARE 1:3.	SAL	12.00	245.23	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.	\$ 2,942.76
SEMS-066-084	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC., INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS.	PZA	12.00	1,908.97	UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 97/100 M.N.	\$ 22,907.64
SEMS-066-085	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON REGISTRO DE PVC CON TAPA DE ALUMINIO DE 4" DE DIAM., INCLUYE: CONEXIONES, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	357.16	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 16/100 M.N.	\$ 714.32
SEMS-066-086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MODUMEX LINEA LEEDER, MODELO INSTITUCIONAL CON ACABADO LAMINADO DE ALTA PRESION (HPL) DE 12.7 MM. DE ESPESOR EN COLOR DEFINIDO EN OBRA, INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE CAL. # 12, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS, TORNILLERIA, AGARRADERAS, ANCLAS Y CERRADURAS, SISTEMA DE FILACION A PISO CON TAQUETE METALICO 5/8", BARRA MAQUINADA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/8" DE DIAMETRO, TIPO 303 CON FUNDA Y CHAPETON, REFUERZO EN LA PARTE SUPERIOR CON TUBO DE ACERO INOXIDABLE CAL. 20 DE 1-1/2", HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA CALIFICADA.	M2	23.40	2,608.44	DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 44/100 M.N.	\$ 61,037.50
SEMS-066-087	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M. CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F.C.=200	PZA	4.00	2,332.51	DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 51/100 M.N.	\$ 9,330.04

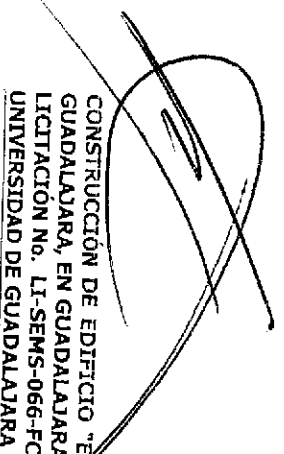


Ing. Gustavo Flores Jardiño  
 Apoderado General

4

*[Handwritten signature]*

11/03/15



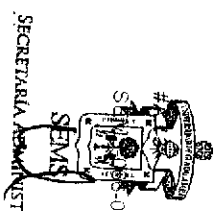
**CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION No. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-088	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M CIRCULAR A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F.C=100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE: APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F.C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	1,865.06	UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.	\$ 3,730.12
SEMS-066-089	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" SANITARIO, CONECTAR AL TENDIDO DE TUBO, ENCOFRADO, REDUCCIONES, YEES, TEES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.60	123.05	CIENTO VEINTITRES PESOS 05/100 M.N.	\$ 1,550.43
<b>Total de INSTALACION HIDROSANTARIA</b>						
#A.12	<b>LIMPIEZA</b>					<b>\$ 263,154.75</b>
SEMS-066-090	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	2,070.13	7.85	SIETE PESOS 85/100 M.N.	\$ 16,250.52
SEMS-066-091	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	252.36	8.74	OCHO PESOS 74/100 M.N.	\$ 2,205.63
SEMS-066-092	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO, CON AGUA Y JABON	PZA	23.00	18.67	DIECIOCHO PESOS 67/100 M.N.	\$ 429.41
SEMS-066-093	LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS, CON AGUA Y JABON.	M2	123.20	9.63	NUOVE PESOS 63/100 M.N.	\$ 1,186.42
SEMS-066-094	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	920.04	18.73	DIECIOCHO PESOS 73/100 M.N.	\$ 17,232.35
<b>Total de LIMPIEZA</b>						
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>						
#S-095	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC	SAL	176.00	305.09	TRESCIENTOS CINCO PESOS 09/100 M.N.	\$ 53,700.02
<b>Total de LIMPIEZA</b>						
<b>\$ 37,304.33</b>						



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado General

*[Handwritten signature]*

Hoy en día

**CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
 GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION No. LI-SEMS-066-FCIEM515-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

SEMS-066-096 SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

SAL 42.00 \$ 326.33 TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 33/100 M.N. \$ 13,705.86

SEMS-066-097

SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR DE ESCALERA, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALIZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

SAL 8.00 \$ 381.19 TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 19/100 M.N. \$ 3,049.52

SEMS-066-098

SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS, TAPAS REALIZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA, INCLUYE: IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.

SAL 111.00 \$ 715.05 SETECIENTOS QUINCE PESOS 05/100 M.N. \$ 79,370.55

SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 4 X 32 WATTS EN TANDEM, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 40278 IMVSAPE, GABINETE DE LAMINA

PZA 30.00 \$ 1,383.40 UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N. \$ 150,672.00



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

4

Ing. Gerardo Flores Jarrón  
 Apoderado de Interés

*[Handwritten signature]*

2015

*[Handwritten signature]*

**CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658-1357

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCIEM515-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DOC. 12

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

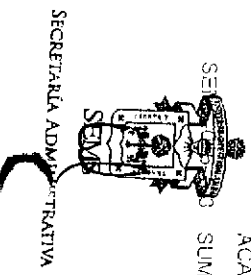
Clave	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
-------	-------------	--------	----------	-----------------	----------------	-------

SEMS-066-100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 2 X 32 WATTS, AHORRADORAS DE ENERGIA CATALOGO EXE 23278 IMVSAPE, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALLUX, SERIE EXELITE III, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	50.00	\$ 1,634.37	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.	\$ 81,718.50
--------------	--	-----	-------	-------------	---	--------------

SEMS-066-101	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, DOBLE, OCULTA SOLO DOS CONTACTOS POR CIRCUITO, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC USO PESADO, CAJA CUADRADA, TAPA REALIZADA DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL, THW-LS 900 MCA, CONDUMEX O VIAKON, CALIBRE 10 Y 12 AWG, 2 CONTACTOS DUPLEX POLARIZADOS TIERRA AISLADA COLOR NARANJA MCA LEVITON CAT. LV5282-OIG, PLACA DE NYLON CONTACTO DUPLEX NARANJA MISMA MARCA CAT. LV80703-ORG, INCLUYE: CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	22.00	\$ 427.55	CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 55/100 M.N.	\$ 9,406.10
--------------	---	-----	-------	-----------	---	-------------

SEMS-066-102	SUMINISTRO E INSTALACION DE: TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M16042E CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 160 AMPERES, MARCO ME125, INCLUYE CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	1.00	\$ 11,488.29	ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.	\$ 11,488.29
--------------	---	-----	------	--------------	---	--------------

	SUMINISTRO E INSTALACION DE: TABLERO DE ALUMBRADO Y	PZA	3.00	\$ 10,124.79	Diez MIL CUATROCIENTOS	\$ 31,274.37
--	---	-----	------	--------------	------------------------	--------------



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

4

Ing. Gustavo Flores Flores  
 Apoderado (General)

*[Handwritten signature]*

Hoja No. 18

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
 GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACION No. LI-SEMS-066-FCIEMIS15-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-104	SUMINISTRO E INSTALACION DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M12524E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 125 AMPERES, MARCO ME125. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	5,474.64	CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.	5,474.64
SEMS-066-105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA (TCI), 3F, 4H, 240 V, MARCA BTICINO, BTPLUG CATALOGO BTN420L1R, BTC20RE, CON ZAPATAS PRINCIPALES DE 125 AMP. INCLUYE: CONEXION, ROTULADO DE CIRCUITOS, PENADO, MATERIAL DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	2,892.39	DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.	2,892.39
SEMS-066-106	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	65.00	217.11	DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 11/100 M.N.	14,112.15
SEMS-066-107	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 50 AMP CAT. BTN3/60, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	2.00	827.49	OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 49/100 M.N.	1,654.98
SEMS-066-108	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	MIL	30.00	139.53	CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.	4,188.90
SEMS-066-109	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	MIL	20.00	116.59	CIENTO DIECISEIS PESOS 59/100 M.N.	2,331.80

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. Gustavo Flores Larios  
 A. Poder Judicial General

4

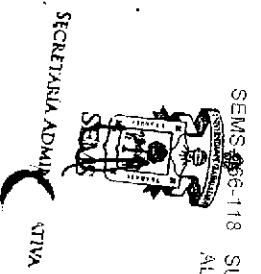
*[Handwritten signature]*

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN NO. LI-SEMS-066-FCTIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-110	MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO T 39 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE: TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SOPORTE, FIJACION, ALINEACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	8.00	483.45	CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.	3,867.60
SEMS-066-111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO LR 37 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE: TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SOPORTE, FIJACION, ALINEACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, FLETES Y ACARREOS.	PZA	4.00	437.00	CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.	1,748.00
SEMS-066-112	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING TIPO RE DE 25-13 MM. DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	5.00	32.19	TREINTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.	160.95
SEMS-066-113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 3/4" A 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	4.00	23.26	VEINTITRES PESOS 26/100 M.N.	93.04
SEMS-066-114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING TIPO RE DE 25-19 MM. DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	4.00	32.19	TREINTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.	128.76
SEMS-066-115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT P.G.G. DE 32 MM. INCLUYE: ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	18.00	107.96	CIENTO SIETE PESOS 96/100 M.N.	1,943.28
SEMS-066-116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO T 59 DE 1 1/2 DE DIAMETRO, INCLUYE: TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SOPORTE, FIJACION, ALINEACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	4.00	889.74	OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.	3,558.96
SEMS-066-117	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 1 1/4" A 1" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	2.00	35.10	TREINTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.	70.20
SEMS-066-118	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 1 1/4" A 3/4" DE DIAMETRO.	PZA	2.00	35.10	TREINTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.	70.20



Jng. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado General

4

*[Handwritten signature]*



CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCTIEMS15-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-119	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	ML	10.00	63.62	SESENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.	636.20
SEMS-066-120	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO PARA LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	55.96	CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.	559.60
SEMS-066-121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET TIPO FS PARA SER UTILIZADO COMO REGISTRO EN LA PARTE INFERIOR DE LAS MESAS INCLUYE: TAPA, PERFORACIONES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	13.00	308.63	TRESCIENTOS OCHO PESOS 63/100 M.N.	4,012.19
SEMS-066-122	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA DE TUBERIAS DE INSTALACIONES DE GAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS INCLUYE: FONDO ADERENTE PARA LAS TUBERIAS GALVANIZADAS, LIMPIEZAS, COLORES NORMALIZADOS ( CODIGO DE COLORES), MATERIAL Y MANO DE OBRA	ML	160.00	8.29	OCHO PESOS 29/100 M.N.	1,326.40
SEMS-066-123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DUPLEX CON PLACA METALICA DE ACERO INOXIDABLE PARA SER INSTALADOS EN MESAS DE TRABAJO, INCLUYE: MATERIALES MENORES PARA SU COLOCACION Y ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	13.00	144.12	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.	1,873.56
SEMS-066-124	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 8 AWG. MCA. AISLAMIENTO O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	120.00	24.88	VEINTICUATRO PESOS 88/100 M.N.	2,985.60
SEMS-066-125	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 12 AWG. MCA. AISLAMIENTO O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	305.00	10.09	DIEZ PESOS 09/100 M.N.	3,077.45
SEMS-066-126	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 10, MARCA CONDUIMEX, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	550.00	75.24	QUINCE PESOS 24/100 M.N.	8,382.00
SEMS-066-127	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRACAZADERA PARA PZA	PZA	25.00	13.60	TRECE PESOS 63/100 M.N.	340.75

8,382.00  
 340.75  
 \$ 8,722.75

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Inge. Guillerma Flores Luján  
 Administradora General

*[Handwritten Signature]*

8,722.75

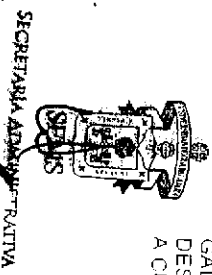
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
 GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FSIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 25 MM. INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	20.00	16.51	DIECISEIS PESOS 51/100 M.N.	\$ 330.20
SEMS-066-129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 32 MM. INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	8.00	19.52	DIECINUEVE PESOS 52/100 M.N.	\$ 156.16
SEMS-066-130	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE ELECTRICO DE 500 MM. DE DIAMETRO EN VENTANA MODELO HEP - 500 MARCA S & P. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	2.00	13,583.25	TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.	\$ 27,166.50
SEMS-066-131	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE ELECTRICO HELICOIDAL DE 250 MM. DE DIAMETRO EN VENTANA MODELO HAE - 250 MARCA S & P. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	2,092.06	DOS MIL NOVENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.	\$ 2,092.06
SEMS-066-132	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION DE CORTO CIRCUITO Y SOBRECARGA DE 3 POLOS, 690 VOLTS, 60 HZ. MEDIANTE UN GUARDAMOTOR CON BOTONERA. DE CORRIENTE NOMINAL DE 2.5 AMP CON RANGO DE AJUSTE DE 1.6 A 2.5 AMP. DE LA MARCA WEG, CAT. MPW/16 INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	2.00	1,704.84	UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 84/100 M.N.	\$ 3,409.68
SEMS-066-133	SUMINISTRO E INSTALACION DE: SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO. INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM. TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO. CODOS. COPLES. CONECTORES MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. LA TUBERIA DEBERA DEJARSE GUIADA Y LIMPIA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL. NO INCLUYE CABLE.	SAL	89.00	400.12	CUATROCIENTOS PESOS 12/100 M.N.	\$ 35,610.68



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

4

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Apoderado General

*[Handwritten signature]*

Página No. 23

*[Handwritten signature]*

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FONSEMIS15-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-134	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	6.00	463.37	CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.	2,780.22
SEMS-066-135	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	3.00	893.39	OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.	2,680.17
SEMS-066-136	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE: 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."	PZA	2.00	1,765.71	UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.	3,531.42
SEMS-066-137	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	2.00	2,526.50	DOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 50/100 M.N.	5,053.00
SEMS-066-138	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	80.00	59.90	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.	4,792.00
SEMS-066-139	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	PZA	4.00	4,113.36	CUATRO MIL CIENTO TRECE PESOS 36/100 M.N.	16,453.44
SEMS-066-140	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUIMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	200.00	204.29	DOSCIENTOS CUATRO PESOS 29/100 M.N.	40,858.00
SEMS-066-141	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUIMEX O VIACON INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	30.00	150.17	CIENTO CINCUENTA PESOS 17/100 M.N.	4,505.10



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

UP

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Apodado General

*[Handwritten signature]*

Hoja No. 23

*[Handwritten initials]*

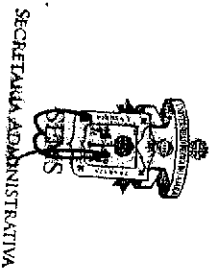
CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
SEMS-066-142	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FORMADO POR TAQUETE + PUA 14 X 2" JGO. ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	250.00	\$ 34.40	TREINTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.	\$ 8,600.00
SEMS-066-143	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE. CABLE PARA CAL.3/0 MCA. BURNDY O DELTA.	PZA	4.00	\$ 196.34	CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.	\$ 785.36
SEMS-066-144	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V". INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUIMICO Y MATERIAL HIGROSCOPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.	PZA	2.00	\$ 7,165.33	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.	\$ 14,330.66
Total de INSTALACION ELECTRICA						\$ 673,615.46
Total de Construcción de Edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.						\$ 10,993,175.95
Total de Presupuesto						\$ 10,993,175.95



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. Gustavo Flores Larios  
 Aprobado General

Folio No. 24

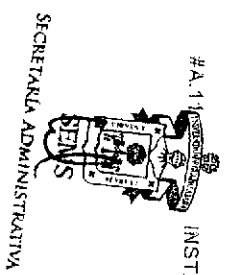
CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO, LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCITEMS15-2015 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	P. U. en letra	Total
#A	Construcción de Edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.					
#A.1	PRELIMINARES					
#A.2	CIMENTACION				CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.	\$ 53,832.85
#A.3	ESTRUCTURA				DOS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.	\$ 2,914,488.85
#A.4	AZOTEA				TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 80/100 M.N.	\$ 3,599,431.80
#A.5	CADENAS, MUROS Y CASTILLOS				CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.	\$ 166,563.76
#A.6	RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS				SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.	\$ 790,383.99
#A.7	PISOS				SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 32/100 M.N.	\$ 707,218.32
#A.8	CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA				OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.	\$ 848,448.09
#A.9	PINTURA				SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.	\$ 736,089.54
#A.10	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA				CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 95/100 M.N.	\$ 169,625.95
#A.11	INSTALACION HIDROSANITARIA				TREINTA Y TRES MIL DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N.	\$ 33,018.26
					DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.	\$ 283,154.50



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

4

Ing. Gustavo Flores Leal  
Aprobado General

*[Handwritten signature]*

CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 LICITACIÓN No. LI-SEMS-066-FCIEMSI5-2015  
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 MEZQUITAN No. 777-3, COL. ARTESANOS, GUADALAJARA, JAL. TEL. (0133) 3658 4357

DOC. 12

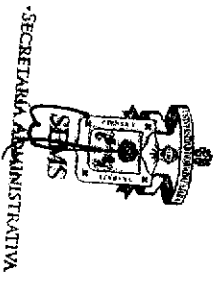
CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
#A.12	LIMPIEZA	P. U. en letra			
					37,304.33
#A.13	INSTALACION ELECTRICA				
					673,615.46

Total de Construcción de Edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

Subtotal de Presupuesto

\$ 10'993,175.95  
 16% I.V.A. \$ 1'758,908.15  
 Total \$ 12'752,084.10



Dgo. Gustavo Flores Larios  
 Abogado de Confianza

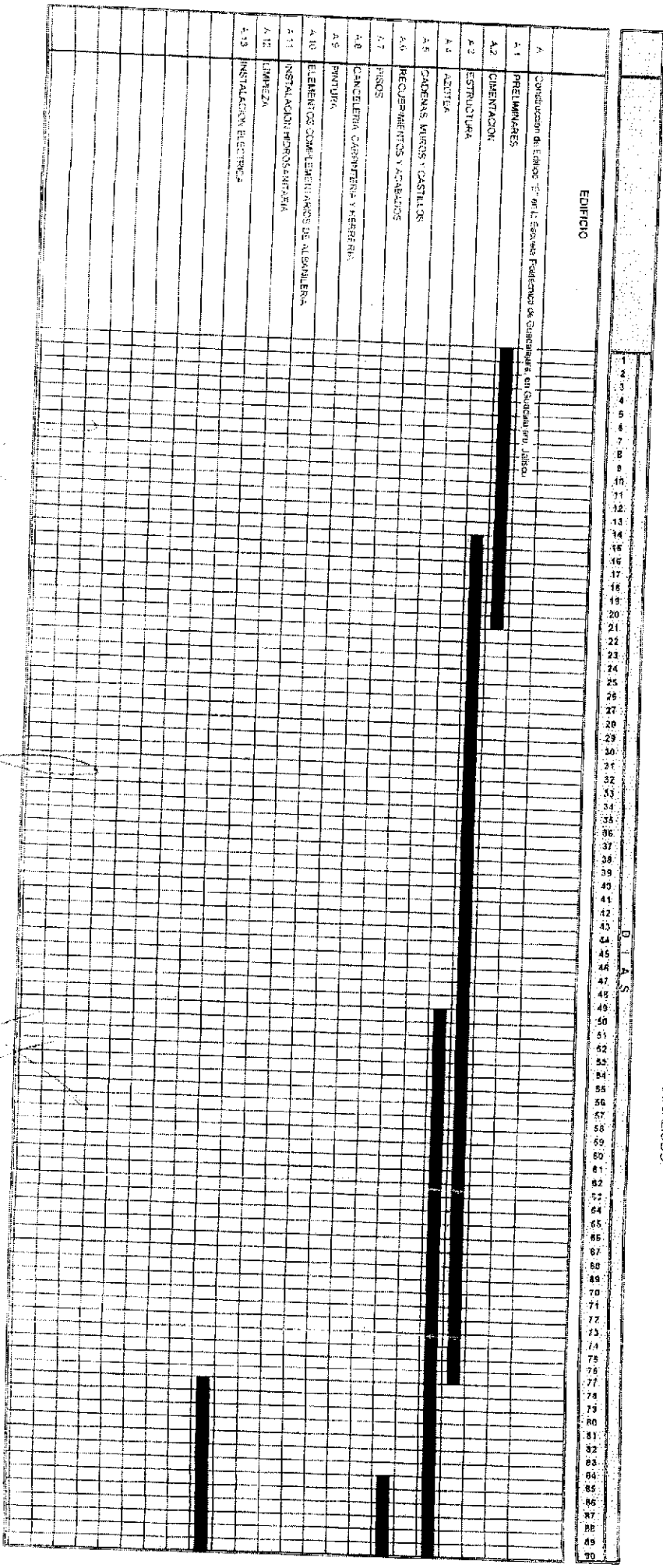
Hoja No. 2

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS  
( DIAGRAMA DE BARRAS )

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
LI-SEMS-066-FCIEMIS15-2015 OBRA

PLAZO DE EJECUCION 180 Dias  
CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA EN GUADALAJARA, JALISCO

DOC 5



PHESA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE

ING. GUSTAVO FLORES FAJARDO



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Handwritten mark resembling the number '4'

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

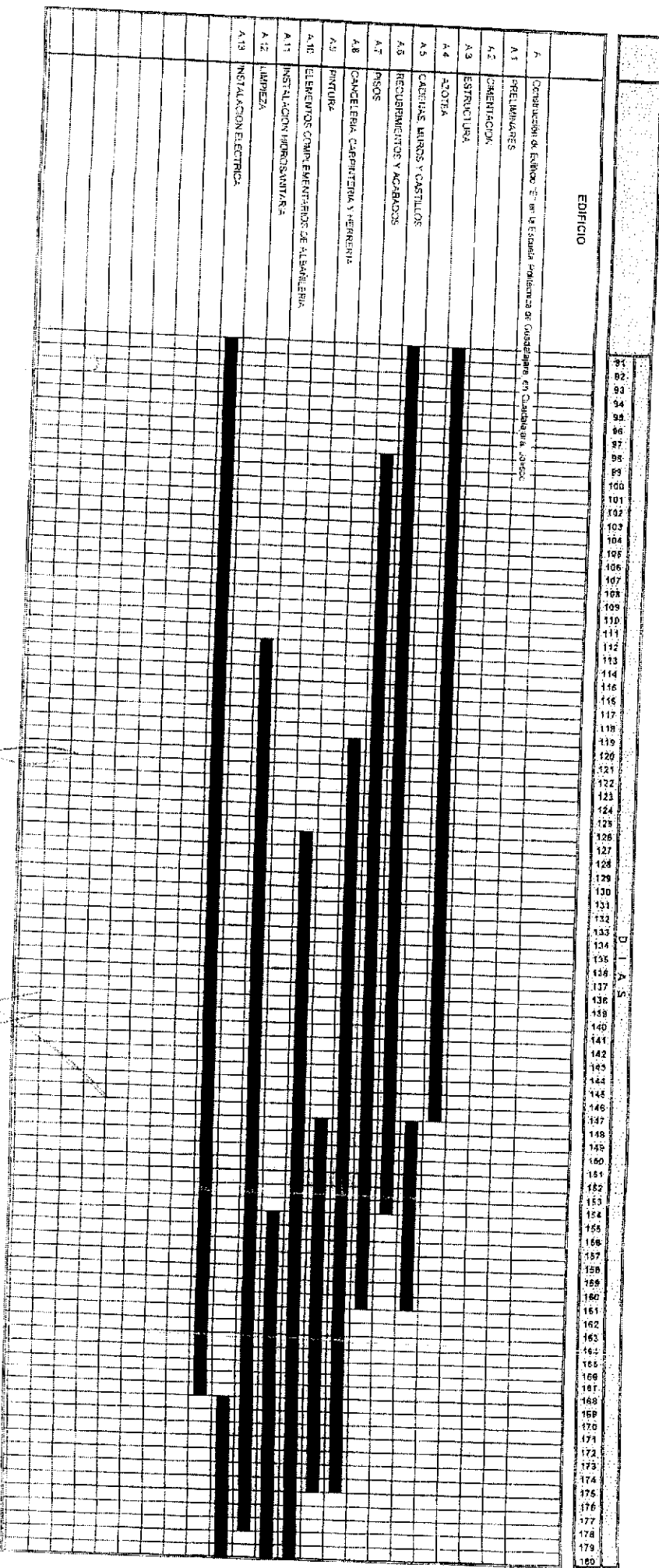
Handwritten mark resembling the number '4'

*[Handwritten signature]*

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS  
( DIAGRAMA DE BARRAS )

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
 L-SEMS-086-FOJEMST55015 OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO  
 PLAZO DE EJECUCION 180 DIAS

DOC 5



PRESA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE:

ING. GUSTAVO FLORES-LARIOS



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**DICTAMEN TÉCNICO**

GUADALAJARA, JALISCO, A 7 DE ENERO DE 2016

**LICITACIÓN No:** LI-SEMS-066-FCIEMS15-2015  
**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
**O B R A:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$12,752,084.10
2	CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V.	\$13,176,174.52
3	EDIFICADORA SAN MARTÍN, S.A. DE C.V.	\$13,478,299.57
4	GRUPO COSNSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V.	\$13,580,535.22
5	GRUPO NOVA, S.A. DE C.V.	\$14,289,546.25
6	CINCO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$14,474,807.17

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$12,752,084.10 (DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS, 10/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- SE RECHAZAN LAS PROPUESTAS SIGUIENTES:

**CONSTRUCTORA DE INMUEBLES TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**

#### **DOCUMENTO 13, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 7** RELATIVO A "CONSTRUCCION DE PILA O PILOTE DE 1.20 MTS. DE DIAMETRO ...", NO CONSIDERA LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA ESPECIFICADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONCEPTOS NOS. 10 Y 18** RELATIVO A "SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION Y ESTRUCTURA RESPECTIVAMENTE", NO CONSIDERA LAS PRUEBAS ESPECIFICADAS, ASÍ COMO DE QUE NO SE INCLUYE LAS SILLETAS PLASTICAS ESPECIFICADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONCEPTOS NOS. 11 Y 21** RELATIVO A "SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION Y ESTRUCTURA RESPECTIVAMENTE", NO CONSIDERA LAS PRUEBAS ESPECIFICADAS, NO INCLUYE EQUIPO PARA VIBRADO NI INSUMO PARA CURADO ESPECIFICADOS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 12** RELATIVO A "RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA ...", NO INCLUYE LAS PRUEBAS DE COMPACTACION SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 17** RELATIVO A "SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE POLIESTIRENO DENSIDAD 14, DE 20 X 50 X 120 CMS...", CONSIDERA BLOCK DE POLIESTIRENO DE 40X100X20 QUE NO CORRESPONDE AL ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 19** RELATIVO A "CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, LOSAS) CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE; HABILITADO, PUNTALES METALICOS...", NO SE INCLUYEN PUNTAL METALICO ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 20** RELATIVO A "CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM....", EL CIMBRAPLAY INDICADO NO CORRESPONDE AL ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 23** RELATIVO A "ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETEL DE LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM, 30 CM DE ALTURA....", EL LADRILLO INDICADO NO CORRESPONDE AL ESPECIFICADO, DE IGUAL FORMA NO SE INCLUYE LADRILLO DE AZOTEA NI IMPERMEABILIZANTE ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 87** RELATIVO A "REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3....", EL MORTERO QUE INTEGRA LA TARJETA NO CORRESPONDE A LO ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONCEPTOS NOS. 99 Y 100** RELATIVO A "SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE....", NO SE INCLUYE SISTEMA DE FIJACIÓN ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 102** RELATIVO A "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M16042E...", EL INTERRUPTOR INDICADO NO CORRESPONDE AL ESPECIFICADO, ASI MISMO NO INCLUYE LAS PRUEBAS ESPECIFICADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONCEPTOS NO. 103 Y 104** RELATIVO A "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M12524E Y CAT. BTN41M06312E RESPECTIVAMENTE...", EL TABLERO INDICADO NO CORRESPONDE AL ESPECIFICADO, ASI MISMO NO INCLUYE LAS PRUEBAS ESPECIFICADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 137** RELATIVO A "FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3,...", EL MORTERO INDICADO NO CORRESPONDE AL ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 15 Y 16 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V:**

**DOCUMENTO 13, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 7** RELATIVO A "CONSTRUCCION DE PILA O PILOTE DE 1.20 MTS. DE DIAMETRO ...", EL VOLUMEN DE CONCRETO ES INFERIOR AL REQUERIDO, ASÍ COMO NO INCLUYE INSUMOS PARA CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONCEPTOS NOS. 10 Y 18** RELATIVO A "SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO  $FY=4,200$  KG/CM<sup>2</sup> (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION Y ESTRUCTURA RESPECTIVAMENTE", NO SE INCLUYE LAS SILLETAS PLASTICAS ESPECIFICADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 14** RELATIVO A "ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 20 CMS., CONCRETO  $F'c=250$  KG/CM<sup>2</sup> ...", EL VOLUMEN DE CONCRETO ES INFERIOR AL REQUERIDO, ASÍ MISMO EL RENDIMIENTO DE LA CIMBRA ES MENOR AL REQUERIDO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 19** RELATIVO A "CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA, LOSAS) CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. ...", NO INCLUYE TRIPLAY ESPECIFICADO, ASÍ MISMO NO INCLUYE PUNTALES ESPECIFICADOS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 32** RELATIVO A "SEPARACION MURO-COLUMNA CON CANAL LAMINA NO. 18 DE 18 CMS. DE DESARROLLO, CON PLACA POLIESTITENO 3/4 X 15 CM...", NO INCLUYE PINTURA DE ESMALTE ESPECIFICADA, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 59** RELATIVO A "PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS...", SE INDICA AUXILIAR DE PINTURA DE ESMALTE EN HERRERIA LO CUAL NO CORRESPONDE A LO ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 69** RELATIVO A "SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK...", LOS INSUMOS QUE INTEGRAN EL ANÁLISIS NO CORRESPONDEN A LO ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 83** RELATIVO A "SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2" DIAM...", EL MORTERO INDICADO NO CORRESPONDE AL ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 115** RELATIVO A "SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT P.G.G. DE 32 MM...", EL TUBO INDICADO NO CORRESPONDE AL ESPECIFICADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 123** RELATIVO A "SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DUPLEX CON PLACA METALICA DE ACERO INOXIDABLE...", EL RENDIMIENTO DEL CONTACTO ES MENOR A LA UNIDAD, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 15 Y 16 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ELABORÓ**

**ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
Coordinación de Servicios Generales



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

### CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 89 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 27 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas y de los artículos 16, 19, 20, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, mediante la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior:

### CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales legalmente constituidas en posibilidad de administrar equipos, así como de contratar las obras, diseños o contrataciones y que deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos correspondientes.

### LICITACIONES DE OBRA:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-005-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio en la extensión La Ribera de la Preparatoria Regional de Atotonilco, en Zapotlán, Jalisco.	1,700,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 12:00 horas	11 de Diciembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-006-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.	4,000,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 10:00 horas	11 de Diciembre de 2015 11:00 horas	100 días naturales
LI-SEMS-007-FCIEMSI15-2015	Construcción de auditorio de usos múltiples en la Preparatoria Regional de Autlán de Navarro, en Autlán de Navarro, Jalisco.	3,250,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 12:00 horas	11 de Diciembre de 2015 13:00 horas	180 días naturales
LI-SEMS-008-FCIEMSI15-2015	Construcción de auditorio al aire libre en la Preparatoria No. 13, en Zapopan, Jalisco.	1,400,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 10:00 horas	11 de Diciembre de 2015 15:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-009-FCIEMSI15-2015	Construcción de auditorio de usos múltiples en la Preparatoria de Tonala Norte, en Tonala, Jalisco.	1,250,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 9:00 horas	14 de Diciembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-010-FCIEMSI15-2015	Construcción de cancha multifusor con gradería en la Escuela Preparatoria Regional de Santa Ana, en Tlaxianguaje, Jalisco.	1,800,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 13:00 horas	14 de Diciembre de 2015 11:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-011-FCIEMSI14-2015	Remodelación de biblioteca y laboratorio de cómputo en la Escuela Preparatoria No. 12, en Guadalajara, Jalisco.	1,125,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 12:00 horas	14 de Diciembre de 2015 13:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-012-FCIEMSI15-2015	Construcción de cancha de usos múltiples techada y con cercos perimetral en la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, en San Juan de los Lagos, Jalisco.	900,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 11:00 horas	14 de Diciembre de 2015 16:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-013-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "B" en el Módulo Jaliscoatlán de la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, en Jaliscoatlán, Jalisco.	1,400,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 13:00 horas	14 de Diciembre de 2015 18:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-014-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "B" en la Extensión Cuicatlan de la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, en Cuicatlan de García Barragán, Jalisco.	1,500,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 11:00 horas	15 de Diciembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-015-FCIEMSI14-2015	Construcción de Edificio en la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo	940,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 15:10 horas	15 de Diciembre de 2015 11:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-016-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "E" en el Módulo Amatlán de la Preparatoria Regional de Tequila, en Amatlán, Jalisco.	850,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 10:00 horas	15 de Diciembre de 2015 13:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-017-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "D" en la Extensión El Salvador de la Preparatoria Regional de Tequila, en Tequila, Jalisco.	850,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 12:30 horas	15 de Diciembre de 2015 16:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-018-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "B" en la Extensión San Andrés de la Preparatoria Regional de Tequila, en Magdalena, Jalisco.	750,000.00	1 de Diciembre de 2015	3 de Diciembre de 2015 16:00 horas	15 de Diciembre de 2015 18:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-019-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "B" en la Extensión Ocotahu de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, en Etzatlán, Jalisco.	1,950,000.00	1 de Diciembre de 2015	7 de Diciembre de 2015 11:00 horas	16 de Diciembre de 2015 9:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-020-FCIEMSI15-2015	Construcción de patio cívico y cancha de usos múltiples techada en la Extensión Ocotahu de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, en Etzatlán, Jalisco.	800,000.00	1 de Diciembre de 2015	7 de Diciembre de 2015 12:00 horas	16 de Diciembre de 2015 11:00 horas	130 días naturales
LI-SEMS-021-FCIEMSI15-2015	Construcción de edificio "A" en el Módulo Tecatlán de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, en Tecatlán, Jalisco.	1,600,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 12:00 horas	16 de Diciembre de 2015 12:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-022-FCIEMSI15-2015	Construcción de biblioteca en el Módulo Zapotlán del Rey de la Preparatoria Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, en Zapotlán del Rey, Jalisco.	1,000,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 12:00 horas	16 de Diciembre de 2015 15:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-023-FCIEMSI15-2015	Construcción de cancha de fútbol 7 en la Preparatoria Regional de Zapotlán, en Zapotlán, Jalisco.	1,100,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 12:00 horas	16 de Diciembre de 2015 18:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-024-FCIEMSI15-2015	Construcción de cancha de usos múltiples techada en la Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano, en Tamazula de Gordiano, Jalisco.	750,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 12:00 horas	17 de Diciembre de 2015 9:00 horas	120 días naturales
LI-SEMS-025-FCIEMSI15-2015	Construcción de Edificio "C" en el Módulo El Tujo de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, en El Tujo, Jalisco.	750,000.00	1 de Diciembre de 2015	4 de Diciembre de 2015 17:00 horas	17 de Diciembre de 2015 11:00 horas	130 días naturales

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de esta publicación, en días hábiles y hasta el 1 de Diciembre de 2015 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valerón Gómez Farfán" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicada en la calle Lázaro No. 436, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

- LI-SEMS-005-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal del Módulo La Ribera de la Preparatoria Regional de Atotonilco de la Universidad de Guadalajara, situada domicilio conocido en Saldaña Metzquitte Grande, Delegación La Ribera, Municipio de Apodilán, Jalisco.
- LI-SEMS-006-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.N., Guadalajara, Jalisco.
- LI-SEMS-007-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Universidad No. 407, Col. Jardines Autlán, Autlán de Navarro, Jalisco.
- LI-SEMS-008-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 13 de la Universidad de Guadalajara, situada en 5 de mayo esquina Periférica Manuel Gómez Morán, Col. San Juan de los Lagos, Zapopan, Jalisco.
- LI-SEMS-009-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Tonala Norte, de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Juan Gil Preciado esq. Antonio Caso, Col. Basilio Vadillo, Tonala, Jalisco.
- LI-SEMS-010-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Santa Ana, en Tlaxianguaje, Jalisco.
- LI-SEMS-011-FCIEMSI14-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria No. 12 de la Universidad de Guadalajara, situada en Corregidora No. 500 (Calle 20), Guadalajara, Jalisco.
- LI-SEMS-012-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, situada en Fray Antonio de Sotomayor y 5 de Mayo, San Juan de los Lagos, Jalisco.
- LI-SEMS-013-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal en el Módulo Jaliscoatlán de la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, situada en Ramón Corona No. 174, Jaliscoatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-014-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de Extensión Cuicatlan de la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo (Escuela Preparatoria "Andrés Bello"), situada en Cuicatlan, municipio de Cuicatlan de García Barragán, Jalisco.
- LI-SEMS-015-FCIEMSI14-2015, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo de la Universidad de Guadalajara, situada en J. Guadalupe Flores Tovar No. 34, Colonia Jardines de San Esteban, Cuicatlan, Casimiro Castillo, Jalisco.
- LI-SEMS-016-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de el Módulo Amatlán de la Preparatoria Regional de Tequila de la Universidad de Guadalajara, situada en López Mateos No. 165, Amatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-017-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal de la Extensión El Salvador de la Preparatoria Regional de Tequila de la Universidad de Guadalajara, situada en Barilete S/N, Delegación El Salvador, municipio de Tequila, Jalisco.
- LI-SEMS-018-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal en la Extensión San Andrés de la Preparatoria Regional de Tequila de la Universidad de Guadalajara, situada en Morales No. 122, Delegación San Andrés, municipio de Magdalena, Jalisco.
- LI-SEMS-019-FCIEMSI14-2015, en el ingreso principal en la Extensión Ocotahu de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado de la Universidad de Guadalajara, situada en Moretzenia No. 24 Centro, Delegación Ocotahu, municipio de Etzatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-020-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal en la Extensión Ocotahu de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado de la Universidad de Guadalajara, situada en Moretzenia No. 14 Centro, Delegación Ocotahu, municipio de Etzatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-021-FCIEMSI15-2015, en el ingreso principal del Módulo Tecatlán de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán de la Universidad de Guadalajara, situada en Protonapción Guadalupe Victoria No. 200, Col. Narangitos, Tecatlán, Jalisco.
- LI-SEMS-022-FCIEMSI15-2015 en el ingreso principal en el Módulo Zapotlán del Rey de la Preparatoria Regional de Educación Media Superior de Ocotlán de la Universidad de Guadalajara, situada en carretera Ocotlán - Zapotlán del Rey Km. 2.3, Zapotlán del Rey, Jalisco.
- LI-SEMS-023-FCIEMSI15-2015 en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Zapotlán de la Universidad de Guadalajara, situada en Carretera Zapotlán-Tepic Km. 1.5, Zapotlán, Jalisco.
- LI-SEMS-024-FCIEMSI15-2015 en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano, situada en Carretera Santa Rosa Km. 1, Tamazula, Jalisco.
- LI-SEMS-025-FCIEMSI15-2015 en el ingreso principal del Módulo El Tujo de la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta de la Universidad de Guadalajara, situada en Carretera Barra de Navidad Km. 2, El Tujo, Jalisco.



El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Lince No. 195, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

Fuente de los recursos: Los recursos corresponden al Fondo Concesable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2014 y 2015.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, en que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

#### REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Camillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones: En caso de persona física, acta de nacimiento (Original y copia).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).
6. Declaración anual de impuestos del año 2014 (original y copia), con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2014 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de cédula de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
8. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:  
Mediante copias fotostáticas de tarjetas de contratos u órdenes de trabajo, relativos a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
9. Registro Patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos (Original y copia).
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

Una vez otorgada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación se entregaron el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción, con los siguientes horarios, lunes 30 de noviembre de 2015 de 14:00 a 18:00 horas, martes 1 de diciembre de 2015 de 16:00 a 19:00 horas y miércoles 2 de diciembre de 9:00 a 14:00 horas.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

**LICITACIONES DE ADQUISICIONES:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-SEMS-086-FCIEMMS-2015	Adquisición de material y equipo clínico hospitalario para el EREMSO con cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016
LI-SEMS-087-FCIEMMS-2015	Adquisición de herramientas y máquinas didácticas para taller de prácticas mecánico industrial del EREMSO con cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016
LI-SEMS-088-FCIEMMS-2015	Adquisición de equipo de cómputo para diversos planteles del SEMS con cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016
LI-SEMS-089-FCIEMMS-2015	Adquisición de equipo de laboratorio para diversos planteles del SEMS cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016
LI-SEMS-090-FCIEMMS-2015	Adquisición de Mobiliario para diversos planteles del SEMS cargo a proyectos FCIEMMS 2015	01 de diciembre de 2015	11 de diciembre de 2015	07 de enero de 2016	22 de enero de 2016

**LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN:**

Solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 01 de diciembre de 2015, de las 10:00 a 14:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Liceo #496 4to. Piso, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;

Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;

Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

El 11 de diciembre de 2015 en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara situada en el 1er, (primer) piso ala izquierda del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

LI-SEMS-086-FCIEMMS-2015 a las 10:00 horas

LI-SEMS-087-FCIEMMS-2015 a las 11:00 horas

LI-SEMS-088-FCIEMMS-2015 a las 12:00 horas

LI-SEMS-089-FCIEMMS-2015 a las 13:00 horas

LI-SEMS-090-FCIEMMS-2015 a las 14:00 horas

**DEL ÁCTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

Se llevará a cabo el 07 de enero de 2016 en el Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara situada en el 1er, (primer) piso ala izquierda del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

LI-SEMS-086-FCIEMMS-2015 a las 10:00 horas

LI-SEMS-087-FCIEMMS-2015 a las 11:00 horas

LI-SEMS-088-FCIEMMS-2015 a las 12:00 horas

LI-SEMS-089-FCIEMMS-2015 a las 13:00 horas

LI-SEMS-090-FCIEMMS-2015 a las 14:00 horas

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Fuente de los recursos LI-SEMS-086-FCIEMMS-2015, LI-SEMS-087-FCIEMMS-2015, LI-SEMS-088-FCIEMMS-2015, LI-SEMS-089-FCIEMMS-2015 y LI-SEMS-090-FCIEMMS-2015, corresponden al Fondo Concursable de la inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

- Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple).
- Declaración Anual de impuestos del año 2014 (Copia simple). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, adjuntando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y número de sus principales colaboradores.
- Cumulo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demandas alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el apartado siguiente.

#### NO PODRÁN PARTICIPAR:

1. Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de éstos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comodatario;
2. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
3. Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser invitadas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen básico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

#### TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO:

El tiempo de entrega de los bienes y/o servicios, deberán especificarlo en su propuesta, el pago será una vez realizada la entrega de los bienes, previa formalización del acta de recepción a entera satisfacción del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

El Sistema de Educación Media Superior no otorgará ningún porcentaje de anticipo.

#### SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN:

La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- b. Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

#### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 43 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adjudicaciones, relativos a la resolución de la licitación, materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente,  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 27 de noviembre de 2015

Mtra. Adriana Lorena Piñeros Lara  
Secretaría Ejecutiva del Comité de Compras y Adquisiciones del  
Sistema de Educación Media Superior



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**ADENDUM AL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **LA UNIVERSIDAD,** Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA **CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO, EL ING. GUSTAVO FLORES LARIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL CONTRATISTA,** DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:

## ANTECEDENTES

1. El 19 de enero de 2016, **LA UNIVERSIDAD** y **EL CONTRATISTA** celebraron un contrato, mediante el cual **EL CONTRATISTA** se obligó a llevar a cabo la obra denominada "**Construcción de edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco**", bajo la clave **LI-SEMS-066-FCIEMS15-2015**, mismo que para los efectos del presente instrumento será denominado como el **CONTRATO PRINCIPAL**.
2. Al continuar con la obra materia del **CONTRATO PRINCIPAL**, se detectó que se tenía que ampliar los conceptos y la vigencia del calendario para la ejecución de las actividades materia del **CONTRATO PRINCIPAL**, para lo cual se suscribirá el presente.
3. Tomando en cuenta lo anterior, **LA UNIVERSIDAD** por conducto del **Sistema de Educación Media Superior**, autorizó la modificación a que se refiere el punto anterior, tal y como se justifica en el Dictamen Técnico de fecha 06 de octubre de 2016.
4. Que los representantes de ambas partes están facultados para celebrar este tipo de convenios, tal y como se estableció en la carátula del **CONTRATO PRINCIPAL**.

Por lo anterior y tomando en consideración que las partes cuentan con las facultades suficientes para suscribir el presente adendum, las mismas han decidido sujetarse para tal efecto al tenor de las siguientes:

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.-** Las partes acuerdan en adicionar al catalogo de conceptos del Anexo "A" del **CONTRATO PRINCIPAL** los conceptos que se incluyen en el Anexo "B" del presente instrumento.

Por su parte **LA UNIVERSIDAD** adicionalmente a la cantidad señalada en la carátula del **CONTRATO PRINCIPAL**, pagará a **EL CONTRATISTA** la cantidad de **\$2'235,730.86 (Dos millones doscientos treinta y cinco mil setecientos treinta pesos 86/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

**SEGUNDA.-** Las partes acuerdan en ampliar el término de la vigencia para la ejecución de los trabajos materia del **CONTRATO PRINCIPAL** por **294 (doscientos noventa y cuatro)** días naturales, de conformidad a lo establecido en el calendario que se incluye en el Anexo "B" del presente instrumento.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En este sentido acuerdan las partes que el plazo adicional a que hace referencia en el párrafo anterior empezará a surtir efectos a partir del día siguiente a la firma del presente instrumento.

**TERCERA.-** Las partes manifiestan que la celebración del presente adendum no constituye en forma alguna novación o extinción de los derechos y obligaciones, tanto principales como accesorias que hubieren contraído bajo el **CONTRATO PRINCIPAL**.

**CUARTA.-** Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a actualizar la fianza establecida en el inciso b) de la carátula del **CONTRATO PRINCIPAL**, en virtud de lo estipulado en el presente instrumento.

**QUINTA.-** Las partes manifiestan que para todo lo no previsto en el presente instrumento, seguirán subsistiendo los términos y condiciones previstos en el **CONTRATO PRINCIPAL**, en todo lo que no se contraponga a lo aquí señalado.

**SEXTA.-** Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este adendum, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Las partes enteradas del contenido y alcance del presente convenio, manifiestan que en el mismo no existe mala fe, dolo o error y lo firman por triplicado en compañía de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **10 de octubre de 2016**.


**POR LA UNIVERSIDAD**

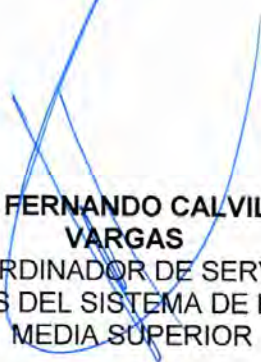
  
**DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ  
ARMENTA  
APODERADA**

**POR EL CONTRATISTA**

  
**ING. GUSTAVO FLORES LARIOS  
APODERADO**

**TESTIGOS**

  
**MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS  
LARA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR**

  
**ING. FERNANDO CALVILLO  
VARGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS  
GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR**



# CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

MEZQUITAN 777-3 S.H. TELS. Y FAX 3658-4357, 3613-8423 GUADALAJARA, JAL.

R.F.C. CFF-891214-D2A

REG. CNIC J-3803

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E :

## ADENDUM

Contrato: LI-SEMS-066-FCIEMS15-2015

Obra: Construcción de Edificio "E" en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

### A.1 PRELIMINARES

1	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	266.40	\$ 3.39	TRES PESOS 39/100 M.N.	\$ 903.10
2	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	266.40	\$ 11.11	ONCE PESOS 11/100 M.N.	\$ 2,959.70
3	DESALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	266.40	\$ 19.50	DIECINUEVE PESOS 50/100 M.N.	\$ 5,194.80
4	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALCO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO."	M3	45.98	\$ 121.52	CIENTO VEINTIUN PESOS 52/100 M.N.	\$ 5,587.49
5	EXCAVACION EN CÉPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN AGUA, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."	M3	44.06	\$ 84.85	OCHENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.	\$ 3,738.49
SUB-TOTAL PRELIMINARES						\$ 18,383.58

### A.2 CIMENTACION

12	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90% POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL. PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	81.40	\$ 210.74	DOSCIENTOS DIEZ PESOS 74/100 M.N.	\$ 17,154.24
SUB-TOTAL CIMENTACIÓN						\$ 17,154.24

### A.5 CADENAS, MUROS Y CASTILLOS

30	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA	ML	122.65	\$ 201.02	DOSCIENTOS UN PESOS 02/100 M.N.	\$ 24,655.10
34	FORJADO DE ESCALON DE 35 CM. DE HUELLA Y 18 CM. DE PERALTE CON LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 SOBRE RAMPA DE CONCRETO, INCLUYE: NIVELACION, DESCIMBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACION.	ML	42.00	\$ 179.78	CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.	\$ 7,550.76
35	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP.ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL. ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	135.42	\$ 230.84	DOSCIENTOS TREINTA PESOS 84/100 M.N.	\$ 31,260.35
SUB-TOTAL CADENAS, MUROS Y CASTILLOS						\$ 63,466.22

### A.6 RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS

37	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, FILETES, BOLEADOS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	385.20	\$ 116.28	CIENTO DIECISEIS PESOS 28/100 M.N.	\$ 42,465.46
38	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	28.35	\$ 48.25	CUARENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.	\$ 1,367.89
39	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL TILE EN MUROS DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR BLANCO DE 30 X 45 CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR BLANCO, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	102.16	\$ 334.87	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.	\$ 34,210.32
40	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL TILE EN MUROS DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR CAFE DE 30 X 45 CMS.ASENTADO CON CEMENTO CREST INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	21.04	\$ 334.87	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.	\$ 7,045.66
41	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHALETA TIPO IRAPUATO DE 10 X 20 X 1.2 CMS., MARCA CHOZA EN EL INTERIOR Y EXTERIOR Y DE MUROS, COLOR LADRILLO. PEGADO CON ADHESIVO PERDURA Y JUNTEADO A HUESO CON CEMENTO GRIS Y MARMOLINA. INCLUYE: ACARREOS.	M2	122.20	\$ 382.59	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.	\$ 46,752.50
SUB-TOTAL RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS						\$ 131,841.83

### A.7 PISOS



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



# CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

MEZQUITAN 777-3 S.H. TELS. Y FAX 3658-4357, 3613-8423 GUADALAJARA, JAL.

R.F.C. CFF-891214-D2A

REG. CNIC J-3803

42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA. EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	490.70	\$ 56.87	CINCUENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.	\$ 27,906.11
43	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO. EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	650.00	\$ 118.59	CIENTO DIECIOCHO PESOS 59/100 M.N.	\$ 77,083.50
44	FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	132.00	\$ 228.20	DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 20/100 M.N.	\$ 30,122.40
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 50 X 50 CMS. MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA, LINEA NIZA COLOR IVORY ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR CAFE, CON JUNTAS DE 4.00MM. DE ANCHO MINIMO. INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS.	M2	1,550.00	\$ 242.47	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.	\$ 375,828.50
46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 45 X 45 CMS. EN BAÑOS MCA. DAL-TILE DE PRIMERA, MODELO PARK AVENUE COLOR BLANCO ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, CON JUNTAS DE 1.00CM. DE ANCHO MINIMO. INCLUYE: DESPERDICIOS Y ACARREOS.	M2	52.78	\$ 319.72	TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 72/100 M.N.	\$ 16,874.82
SUB-TOTAL PISOS						\$ 527,815.33

## A.8 CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA

49	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	252.36	\$ 894.56	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.	\$ 225,751.16
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A	M2	251.88	\$ 338.40	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.	\$ 85,236.19
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MULTYPUERTA DE 1.00 X 2.10 M. INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, SELLADO PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	22.00	\$ 2,647.60	DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.	\$ 58,247.20
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 500 MATERIAL MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y	PZA	2.00	\$ 2,493.65	CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.	\$ 4,987.30
54	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	27.00	\$ 82.64	OCHENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.	\$ 2,231.28
55	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS 3065 MM DE ALUMINIO., INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREOS DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA.	PZA	25.00	\$ 523.32	QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 32/100 M.N.	\$ 13,083.00
56	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, ABASE DE TUBO DE 2 SOLERA DE 2 1/2" X 1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1 "PLACA DE 2 1/2" X 1/2" PLACA DE 3" X 1/4" Y ANGULOS DE 1" X 1/8, SEGUN PLANO INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA, PLOMO, NIVELADO, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES Y ACARREOS.	KG	6,571.00	\$ 44.75	CUARENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.	\$ 294,052.25
SUB-TOTAL CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA						\$ 683,588.38

## A.9 PINTURA

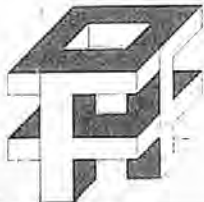
59	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	2,902.67	\$ 43.56	CUARENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.	\$ 126,440.31
60	PINTURA DE ESMALTE VELMAR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	440.07	\$ 52.62	CINCUENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.	\$ 23,156.48
SUB-TOTAL PINTURA						\$ 149,596.79

## A.10 ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

65	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.	PZA	2.00	\$ 1,699.80	UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.	\$ 3,399.60
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION.	PZA	1.00	\$ 2,999.54	DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.	\$ 2,999.54
67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	PZA	10.00	\$ 459.83	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.	\$ 4,598.30
68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	PZA	2.00	\$ 533.33	QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.	\$ 1,066.66
69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	PZA	2.00	\$ 548.66	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.	\$ 1,097.32



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

MEZQUITAN 777-3

S.H.

TELS. Y FAX 3658-4357, 3613-8423

GUADALAJARA, JAL.

R.F.C. CFF-891214-D2A

REG. CNIC J-3803

70	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 2.20 X 0.90 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 2,089.16	DOS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.	\$ 4,178.32
SUB-TOTAL ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA						\$ 17,339.74
<b>A.11 INSTALACION HIDROSANITARIA</b>						
71	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, COLOR BLANCO, MCA. IDEAL STANDARD O SIMILAR CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	5.00	\$ 2,295.89	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.	\$ 11,479.45
72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$ 3,440.02	TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 02/100 M.N.	\$ 17,200.10
73	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE: LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA HELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS,	PZA	6.00	\$ 3,723.40	TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 40/100 M.N.	\$ 22,340.40
74	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA.URREA, FIG. 19CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS	PZA	2.00	\$ 284.57	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 57/100 M.N.	\$ 569.14
81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA W.C. DE PALANCA, MARCA HELVEX MODELO 110/32 O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	10.00	\$ 3,485.70	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.	\$ 34,867.00
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO MCA. IDEAL STANDARD. INC.: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	10.00	\$ 4,167.52	CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.	\$ 41,675.20
SUB-TOTAL INSTALACION HIDROSANITARIA						\$ 128,131.29
<b>A.12 LIMPIEZA</b>						
94	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	920.04	\$ 18.73	Dieciocho PESOS 73/100 M.N.	\$ 17,232.35
SUB-TOTAL LIMPIEZA						\$ 17,232.35
<b>A.13 INSTALACION ELECTRICA</b>						
129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 32 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y	PZA	8.00	\$ 19.52	DIECINUEVE PESOS 52/100 M.N.	\$ 156.16
130	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE ELECTRICO DE 500 MM. DE DIAMETRO EN VENTANA MODELO HEP - 500 MARCA S & P., INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,	PZA	2.00	\$ 13,583.25	TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.	\$ 27,166.50
131	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE ELECTRICO HELICOIDAL DE 250 MM. DE DIAMETRO EN VENTANA MODELO HAE - 250 MARCA S & P., INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,	PZA	1.00	\$ 2,092.06	DOS MIL NOVENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.	\$ 2,092.06
132	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION DE CORTO CIRCUITO Y SOBRECARGA DE 3 POLOS, 690 VOLTS, 60 HZ, MEDIANTE UN GUARDAMOTOR CON BOTONERA, DE CORRIENTE NOMINAL DE 2.5 AMP. CON RANGO DE AJUSTE DE 1.6 A 2.5 AMP., DE LA MARCA WEG, CAT. MPW16, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	2.00	\$ 1,704.84	UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 84/100 M.N.	\$ 3,409.68
133	SUMINISTRO E INSTALACION DE : SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO. INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM., TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO , CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. LA TUBERIA DEBERA DE JARSE GUIADA Y LIMPIA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE.	SAL	89.00	\$ 400.12	CUATROCIENTOS PESOS 12/100 M.N.	\$ 35,610.68
134	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	6.00	\$ 463.37	CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.	\$ 2,780.22
135	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	3.00	\$ 893.39	OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.	\$ 2,680.17
136	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 1,765.71	UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.	\$ 3,531.42



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN





# CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

MEZQUITAN 777-3 S.H. TELS. Y FAX 3658-4357, 3613-8423 GUADALAJARA, JAL.

R.F.C. CFF-891214-D2A

REG. CNIC J-3803

137	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 2,526.50	DOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 50/100 M.N.	\$ 5,053.00
138	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	80.00	\$ 59.90	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.	\$ 4,792.00
139	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	PZA	4.00	\$ 4,113.36	CUATRO MIL CIENTO TRECE PESOS 36/100 M.N.	\$ 16,453.44
140	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	200.00	\$ 204.29	DOSCIENTOS CUATRO PESOS 29/100 M.N.	\$ 40,858.00
141	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	30.00	\$ 150.17	CIENTO CINCUENTA PESOS 17/100 M.N.	\$ 4,505.10
142	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FORMADO POR TAQUETE + PIJA 14 X 2" JGO, ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	250.00	\$ 34.40	TREINTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.	\$ 8,600.00
143	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL.3/0 MCA. BURNDY O DELTA.	PZA	4.00	\$ 196.34	CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.	\$ 785.36
144	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V", INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUIMICO Y MATERIAL HIGROSCOPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.	PZA	2.00	\$ 7,165.33	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.	\$ 14,330.66
SUB-TOTAL INSTALACION ELECTRICA						\$ 172,804.45



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**R E S U M E N :**

PRELIMINARES	\$ 18,383.58
CIMENTACION	\$ 17,154.24
CADENAS, MUROS Y CASTILLOS	\$ 63,466.22
RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS	\$ 131,841.83
PISOS	\$ 527,815.33
CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA	\$ 683,588.38
PINTURA	\$ 149,596.79
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	\$ 17,339.74
INSTALACION HIDROSANITARIA	\$ 128,131.29
LIMPIEZA	\$ 17,232.35
INSTALACION ELECTRICA	\$ 172,804.45
SUMA	\$ 1,927,354.19
16% I.V.A.	\$ 308,376.67
TOTAL	\$ 2,235,730.86

=== ( DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 86/100 M.N. )===

ATENTAMENTE:

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.  
ING. GUSTAVO FLORES LARIOS  
APODERADO GENERAL

**PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS  
( DIAGRAMA DE BARRAS )  
( ADENDUM )**

8  
9  
0

**CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 LICITACION: LI-SEMS-066-FCIJEMS15-2015 OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 PLAZO DE EJECUCION 294 Dias

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13																																																																																		
<b>EDIFICIO</b>																																																																																															
A.1 PRELIMINARES																																																																																															
A.2 CIMENTACION																																																																																															
A.5 CADENAS, MUROS Y CASTILLOS																																																																																															
A.6 RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS																																																																																															
A.7 PISOS																																																																																															
A.8 CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA																																																																																															
A.9 PINTURA																																																																																															
A.10 ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA																																																																																															
A.11 INSTALACION HIDROSANITARIA																																																																																															
A.12 LIMPIEZA																																																																																															
A.13 INSTALACION ELECTRICA																																																																																															

EMPRESA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE:

ING. GUSTAVO FLORES LARIOS



SECRETARIA AT: JINIS ATIVA

**PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS  
( DIAGRAMA DE BARRAS )  
( A B E N D U M )**

**CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
**LICITACION: LI-SEMS-066-FCLIEMS15-2015 OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.**  
**PLAZO DE EJECUCIÓN 294 Días**


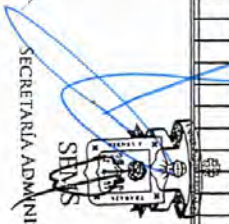
	SEMANA:14	SEMANA:15	SEMANA:16	SEMANA:17	SEMANA:18	SEMANA:19	SEMANA:20	SEMANA:21	SEMANA:22	SEMANA:23	SEMANA:24	SEMANA:25	SEMANA:26
<b>EDIFICIO</b>													
A.1 PRELIMINARES													
A.2 CIMENTACION													
A.5 CADENAS, MUROS Y CASTILLOS													
A.6 RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS													
A.7 PISOS													
A.8 CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA													
A.9 PINTURA													
A.10 ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA													
A.11 INSTALACION HIDROSANTARIA													
A.12 LIMPIEZA													
A.13 INSTALACION ELECTRICA													

EMPRESA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE:

ING. GUSTAVO FLORES LARIOS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA


**PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS  
( DIAGRAMA DE BARRAS )  
( ADDENDUM )**

**CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 LICITACION: LI-SEMS-066-FCIIEMS15-2015 OBRA: CONSTRUCCION DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 PLAZO DE EJECUCION 294 Dias

	SEMANA 27	SEMANA 28	SEMANA 29	SEMANA 30	SEMANA 31	SEMANA 32	SEMANA 33	SEMANA 34	SEMANA 35	SEMANA 36	SEMANA 37	SEMANA 38	SEMANA 39
EDIFICIO													
A.1 PRELIMINARES													
A.2 CIMENTACION													
A.5 CADENAS, MUIROS Y CASTILLOS													
A.6 RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS													
A.7 PISOS													
A.8 CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA													
A.9 PINTURA													
A.10 ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBANILERIA													
A.11 INSTALACION HIDROSANITARIA													
A.12 LIMPIEZA													
A.13 INSTALACION ELECTRICA													

EMPRESA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE:

ING. GUSTAVO FLORES LARIOS



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS  
( DIAGRAMA DE BARRAS )  
( A D E N D U M )**

**CONTRATISTA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.**  
 LICITACION: LI-SEMS-066-FCLIEMS15-2015 OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "E" EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.  
 PLAZO DE EJECUCIÓN 294 Días

	SEMANA 40	SEMANA 41	SEMANA 42	SEMANA 43	SEMANA 44	SEMANA 45	SEMANA 46	SEMANA 47	SEMANA 48	SEMANA 49	SEMANA 50	SEMANA 51	SEMANA 52
EDIFICIO													
A.1 PRELIMINARES													
A.2 CIMENTACION													
A.5 CADENAS, MUROS Y CASTILLOS													
A.6 RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS													
A.7 PISOS													
A.8 CANCELERIA, CARPINTERIA Y HERRERIA													
A.9 PINTURA													
A.10 ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA													
A.11 INSTALACION HIDROSANTARIA													
A.12 LIMPIEZA													
A.13 INSTALACION ELECTRICA													

EMPRESA: CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.



REPRESENTANTE:

ING. GUSTAVO FLORES LARIOS




SECRETARIA ADMIN

